

(19) ES (11) NÚMERO (21) 277240 (10) Y (22) FECHA DE PRESENTACIÓN 1 FEB. 1984
--



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD 16 JUL. 1984

(30) PRIORIDADES	(31) NÚMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
------------------	-------------	------------	-----------

(34) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A47F 5/00
--------------------------	---

(4) TÍTULO DE LA INVENCIÓN

"EXPOSITOR PLEGABLE PERFECCIONADO".

(1) SOLICITANTE (S)

D. RAMON PEREZ ARDUENGO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Edificio Los Robles, 1º-D SEVARES (Asturias)

(2) INVENTOR (ES)

(3) TITULAR (ES)

(7) REPRESENTANTE

FRANCISCO JAVIER PLAZA 281 X

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el cual ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, que como el enunciado indica, se trata de "EXPOSITOR PLEGABLE PERFECCIONADO".

5 La presente invención está fundamentada en la idea de acompañar a las cajas donde se transportan los productos que se expenden y distribuyen al comercio de un correspondiente expositor, con la pretensión de reducir los altos costos por la eliminación de etapas de envasado según las técnicas imperantes actualmente.

10 Pero todo ello se logra cumpliendo ventajosamente unas características tales que permiten no gravar, a su vez, ya sea por su construcción, estructuración y tamaño, las condiciones de transporte, así como no resultar incómodo en su posterior montaje en su lugar de destino.

15 Todo lo cual se cumple satisfactoriamente por el expositor objeto de la invención el cual está esencialmente integrado por un cuerpo laminar envolvente concualidades compresibles-extensibles el cual queda comprendido entre dos placas laminares, una superior y otra inferior, aquélla a modo de marco delimitador de la embocadura de acceso al interior del cuerpo envolvente y a la cual cierra una tapa apropiadamente montada sobre el mismo.

20 Este conjunto en estado compresivo o plegado ocupa un escaso volumen muy apropiado para su transporte acompañando a la caja correspondiente, en tanto que dicho volumen se multiplica varias veces al estado extensible muy apto para cumplir su función receptora-expositora.

25 Para hacer posible su montaje en este último estado se acompañan unos complementos laminares a modo de soporte rígidos que estabilizan al cuerpo envolvente en su posicionamiento operativo.

30 El resultado de todo ello es la consecución de un expositor, eminentemente práctico y funcional, fácilmente transportable conjuntamente con la caja de embalado de los productos y nada gravoso para dicho transporte, sien

do muy cómodo su montaje posterior, observando unas características totalmente diferenciadas con respecto a los expositores conocidos.

Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible, por ello de las características esenciales.

La figura 1 es una vista frontal del cuerpo envolvente con su placa superior y su placa inferior en estado compresivo o plegado mostrando su reducido volumen.

La figura 2 es una vista en planta de la figura precedente.

La figura 3 muestra el cuerpo envolvente en una fase intermedia en su estado de extensibilidad.

La figura 4 es una vista frontal del expositor totalmente montado y extendido.

La figura 5 es una vista de perfil de la anterior.

La figura 6 es un detalle del juego de encaje por hendiduras que se establece entre los soportes enhiestos en su montaje sobre el soporte transversal inferior.

La figura 7 es una vista en perspectiva del expositor precomprimido.

Atendiendo a un orden de realización práctica preferente, el expositor (1) objeto de la invención está integrado por el cuerpo laminar (2) envolvente, transparente y de naturaleza compresible-extensible, el cual cuerpo envolvente (2) queda comprendido entre la placa superior (3) y la placa inferior (4), con las cuales queda relacionada mediante cualquier técnica adecuada al respecto.

La placa superior (3) es un marco determinante de la embocadura de acceso al interior del cupero (2) a la cual cierra la tapa (5) extraíble por penetración digital en el agujero (6). En el cierre de la embocadura por medio de la tapa (5) ésta asienta sobre el escalón (7) previsto perimétricamente.

1 camente en todo el dintorno de dicho marco (3), montandose totalmente complanaria la tapa (5) con respecto al marco (3). De esta forma, el conjunto del -
expositor hasta ahora definido, al estado de compresión del marco (3) contra
5 la placa-base (4), puede quedar reducido en su volumen a una mínima expresión-
ver figura 1-, siendo muy adecuado para ser transportado embalado conjuntamen
te con la caja contendora del producto o productos a distribuir.

El referido marco (3) está provisto, como prolongación de
sí mismo, de unas lengüetas (8) dispuestas en diametral contraposición según
el eje mayor del marco, cuyas lengüetas están dotadas de un respectivo engar-
gantado (9) en orden a posibilitar el armado definitivo del expositor, al esta
10 do de total expansión y a partir de la fase mostrada en la figura 3.

En efecto, a través de dicho engargantado (9) puede encajar
la cabeza (10) del correspondiente soporte laminar (11) enhiesto a su vez en-
cajado, merced a la previsión de las respectivas hendiduras (15 y 16), sobre
15 el soporte (12) inferior transversalmente dispuesto a los dos colaterales en
la conjunta determinación de los apoyos (13 y 14) de estabilización posicio-
nal del bloque de expositor (1) así estructurado, preferentemente todo el de
material plástico.

De este modo, el cuerpo envolvente (2) cuelga de aquella -
20 placa-marco (3) apto para recibir dentro de sí y sobre la placa-base(4) los -
productos en cuestión a exhibir, siendo especialmente apto el expositor en -
cuestión para exhibir productos de confiteria tales como caramelos.

Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento,
así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y par-
tes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición
25 en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales
sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender la presente de-
30 manda a los países extranjeros, si fuera posible reivindicando la misma priori-
dad de la presente solicitud.

NOTA

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "EXPOSITOR PLEGABLE PERFECCIONADO", en todo de acuerdo con las siguientes,

REIVINDICACIONES

1.- Expositor plegable perfeccionado, caracterizado porque está integrado por un cuerpo laminar envolvente de naturaleza compresible-extensible comprendido entre una placa superior y otra placa inferior, determinando aquella placa superior un marco definidor de una embocadura a la cual cierra una tapa, previéndose un escalón perimétrico en el dintorno de dicho marco para permitir el asiento sobre el mencionado escalón de aquella tapa que queda en disposición coplanaria con dicho marco provisto, por otra parte, de unas lengüetas colaterales axialmente contrapuestas entre sí y dotadas de un respectivo engargantado a fin de hacer factible, en la fase de montaje del expositor, el oportuno encajado de la cabeza de un correspondiente soporte laminar enhiesto a su vez encajado, mediante respectivas hendiduras practicadas, sobre un soporte inferior transversal en la determinación conjunta de unos apoyos de estabilización posicional de todo el bloque de expositor así estructurado, preferentemente todo él de material plástico, cuyo cuerpo envolvente cuelga de aquella placa-marco apto para recibir dentro de sí y sobre la citada placa-base inferior los productos en cuestión a exhibir.

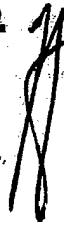
2.- "EXPOSITOR PLEGABLE PERFECCIONADO".

Todo según queda descrito en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara con un total de ciento dieciseis líneas y dibujos anexos.

Madrid, 1 FEB. 1984

El Agente Oficial.

Francisco Javier Plaza
P. P.



1

5

10

15

20

25

30



FIG. 1

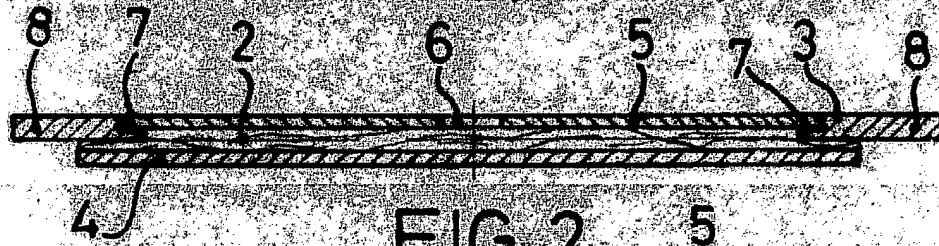


FIG. 2

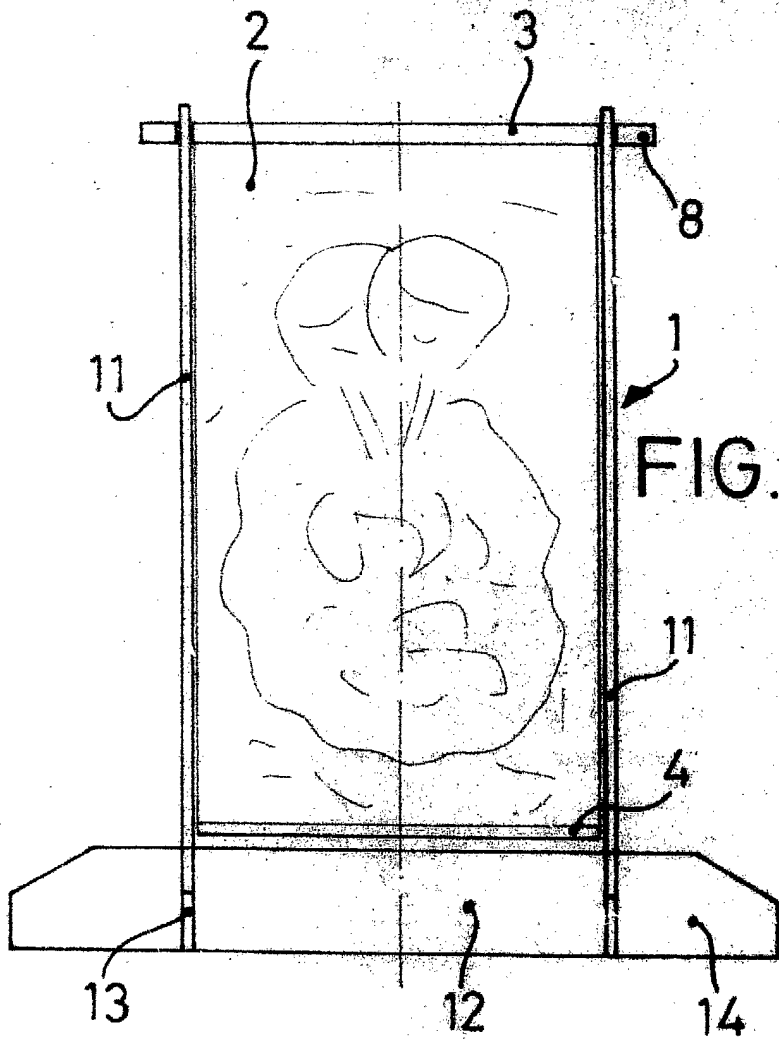
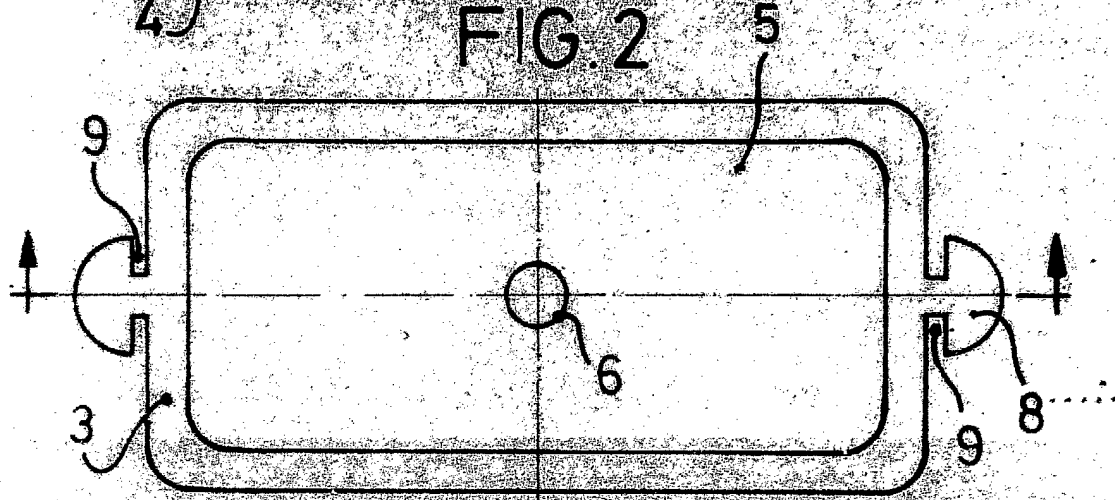


FIG. 4

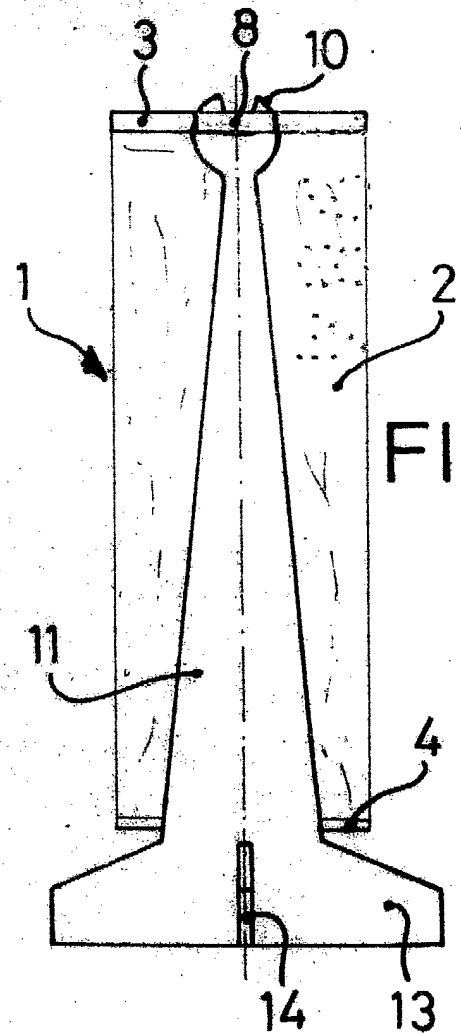


FIG. 5

FIG.3

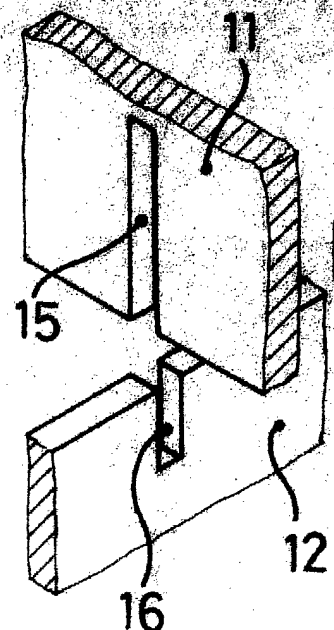
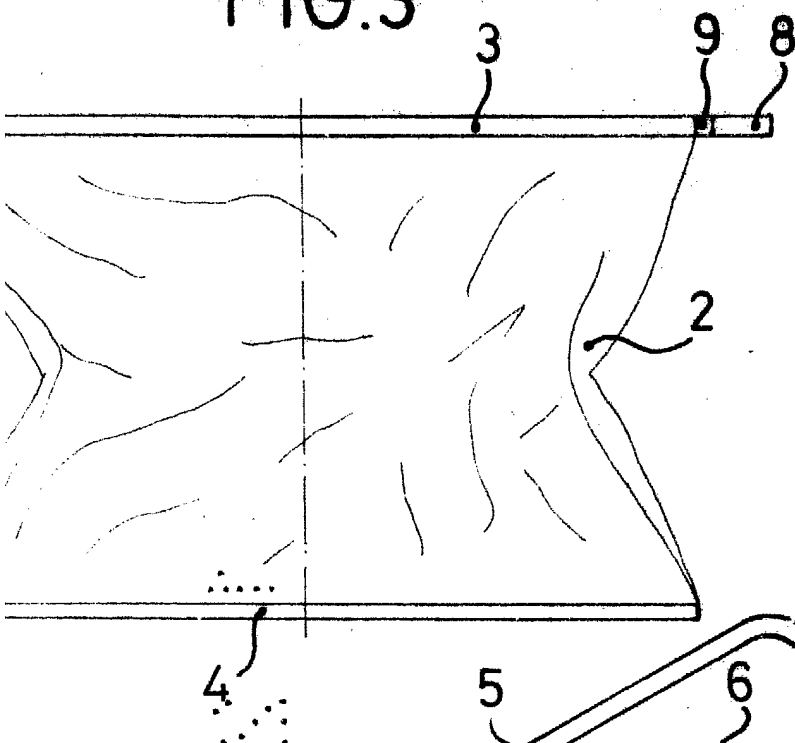


FIG.6

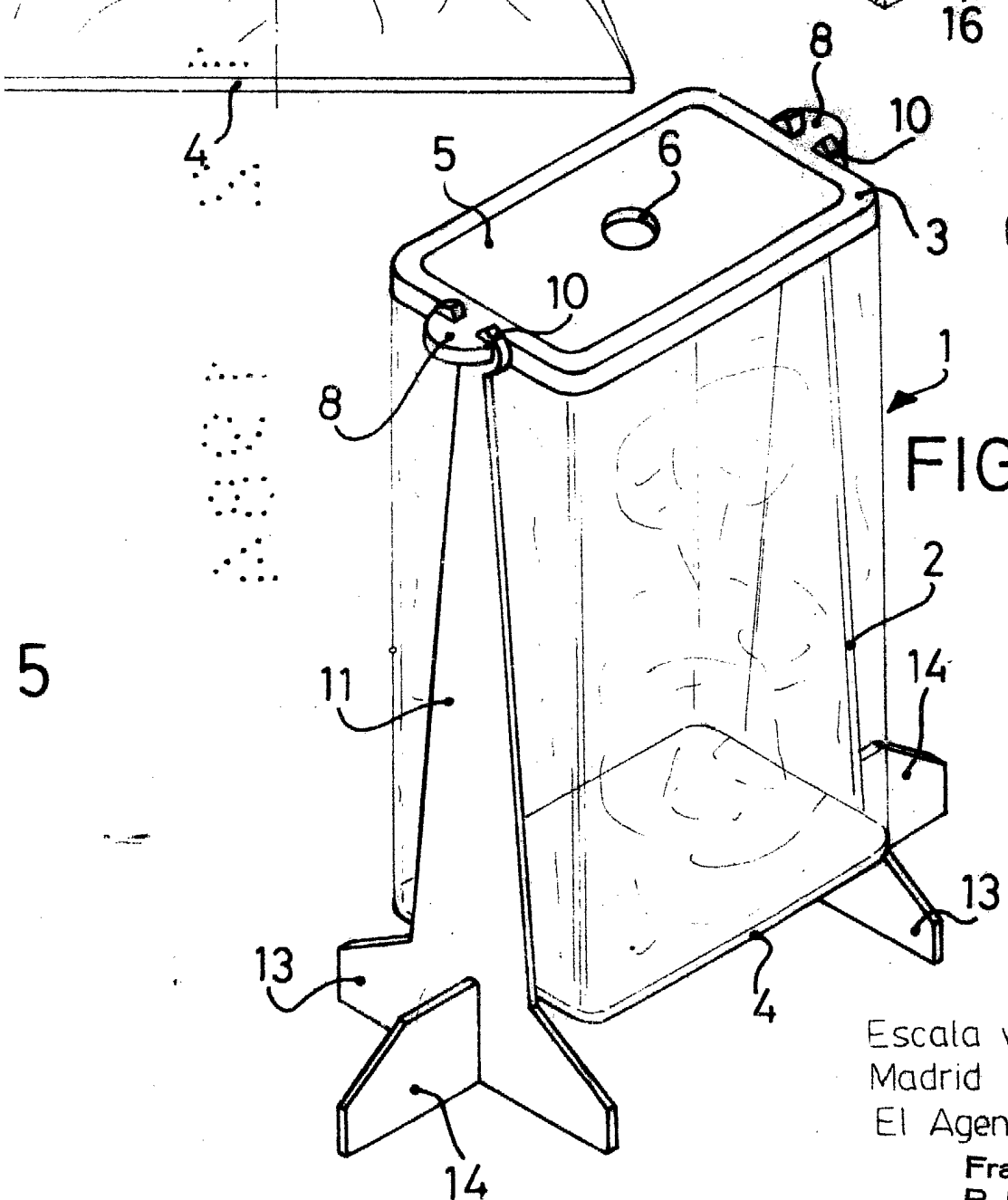


FIG.7

277240

Escala variable
 Madrid 1 FEB 1984
 El Agente Oficial

Francisco Javier Plaza
 P. P.